

Expediente: 447/22
Carátula: CAJAL LAURA ISABEL C/ DORADO LUCAS MATIAS S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/06/2024 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DORADO, MATIAS DORADO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 447/22



H1030152047

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Díaz 624 - Banda del Río Salí

JUICIO: CAJAL LAURA ISABEL c/ DORADO LUCAS MATIAS s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 447/22

Banda del Río Salí, 05 de junio de 2024.

Atento constancia en autos y presentación de fecha 03/11/2023, déjese sin efecto la multa impuesta a la parte REQUERIDA en el cierre de fecha 21/10/2022, punto 3. Archívese.- ISC

Actuación firmada en fecha 05/06/2024

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.